

87

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE
IBAGUE TOLIMA

E M P L A Z A

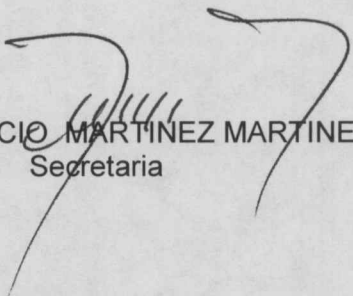
A

TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR en el proceso de SUCESION número 730014003004-2020-0004700n instaurado por CLAUDIO ORLANDO SALCEDO ARDILA, LUZ MARINA SALCEDO DE ARDILA y CLAUDIA PATRICIA SALCEDO ARDILA siendo causante DIVA ARDILA DE SALCEDO (C.C. 28.526.497), proceso que se declaró abierto y radicado en este juzgado mediante auto del 4 de febrero de 2020

Se les cita especialmente para la facción de inventarios y avalúos de los bienes herenciales

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 490 y 108 del Código General del Proceso, se ordena la publicacion del listado respectivo en un diario de amplia circulación como el Espectador o el Nuevo Día

Se expide el presente edicto emplazatorio hoy 24 de febrero de 2020


JINNETH ROCIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Secretaria

Luz Marina Salcedo
38231989 de Ibagu
5 Marzo / 20